Susrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 9 de Abril de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.654

Solemne funcion de las Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en nuestra Santa Iglesia Catedral el domingo de Ramos, lúnes y martes Santos.

Horas de Oracion.

Domingo de Ramos.

De 4 á 5 Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.
De 5 á 6 Sr. Gobernador civil. . . . .
De 6 á 7 No hay sermon.
De 7 á 8 Excelentísimo Ayuntamiento. .
De 8 á 9 Colegio de Abogados. . . .
De 9 á 10 Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo. . . . .

Lúnes Santo por la mañana.

De 10 á 11 Pia Asociacion de las Hijas de María.
De 11 á 12 D.ª Rosa de Ferrer y de Carles.

Lúnes Santo por la tarde.

De 12 á 1 D.ª Sabina Sayol, Vda. de Felip. .
De 1 á 2 Congregacion de la Inmaculada de San Luis. . . . .
De 2 á 3 Centro Moral Gerundense. . .
De 4 á 5 Hospicio Provincial. . . .
De 5 á 6 Cofradía del Sagrado Corazon de María.
De 6 á 7 D.ª Adelaida de Maranges Vda. de Pastors.
De 7 á 8 Sra. Condesa de Berenguer. .
De 8 á 9 Cofradía de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. . . .
De 9 á 10 Asociacion de Señoras de la Vela y Oracion al Smo. Sacramento.

Mártes Santo por la mañana.

De 7 á 8 Círculo de San Narciso. . . .

ORADORES.

Rdo. P. D. José Vives, de la Comp. de Jesús.
Rdo. D. Narciso Homs, Catedrático auxiliar del Instituto Provincial.

Dr. D. Ricardo Daniel, Canónigo Magistral.
Dr. D. Francisco Mas, Beneficiado de Santa María de Mataró.
Rdo. P. D. Francisco Monforte, Misionero.

Iltre. Dr. D. Pablo Ayala, Canónigo.
Rdo. P. Manuel Torras, de la Comp. de Jesús

Dr. D. Francisco Mas, Beneficiado de Santa María de Mataró.
Rdo. P. D. Antonio Faulí, de la C.ª de Jesús.
Rdo. P. D. José Vives, de la Comp. de Jesús.
Rdo. P. D. Tomás Maigí, de la id.
Dr. D. Juan Gonzalez Hernandez.
Iltre. Dr. D. Pablo Ayala, Canónigo.
M. I. Dr. D. José Vallet, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona y Predicador de S. M.
Dr. D. Juan Gonzalez Hernandez.

Rdo. P. D. Tomás Maigí, de la C.ª de Jesús.

Rdo. D. Sebastian Gibert, Pbro.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 6.—**Hacienda.**—Real órden disponiendo que se permita el embarque en embarcaciones menores de carbon vegetal y cortezas de pino y encina producto del predio San Buñola, Baleares, con destino al puerto de Sóller, y con las mismas formalidades establecidas en la real órden de 4 de Setiembre de 1889.

Los petarderos en Madrid.

Aunque hemos dado ya noticias bastante detalladas del plan tenebroso que los anarquistas tenian para sumir á Madrid y otras capitales en un cataclismo horroroso, no será de más que el lector se entere de las siguientes noticias, algunas de ellas verdaderamente interesantes.

Historia del suceso.

Parece que la policía francesa seguia hace tiempo la pista al anarquista Juan María Bast. Este salió de Paris en los primeros dias de Marzo y la policía francesa dió conocimiento de los antecedentes del Bast á las autoridades españolas.

Un agente de policía español, disfrazado de obrero, hizo el viaje desde Hendaya á Madrid en el mismo coche que el anarquista.

Procuró el agente interpretar con exactitud el papel de anarquista violento capaz de todo y á todo resuelto, y aunque no logró de Bast las esplícitas confidencias que esperaba, conoció parte de sus propósitos.

Desde que Bast llegó á Madrid fué constantemente vigilado, y se observó que paseaba siempre acompañado de un portugués llamado Pereira.

Se averiguó que ambos sospechosos individuos habitaban en el Círculo anarquista, calle de la Cabeza, núm. 20.

El teniente de Seguridad Sr. Azin, vistióse de obrero con blusa y gorra manchadas de cal. Con ese disfraz penetró en el Círculo.

El Sr. Azin levantó un plano de la casa é hizo un minucioso inventario de cuantos objetos habia en ella.

Redes de la policía.

Alquilóse el dia 10 de Marzo en la calle de Blasco de Garay, núm. 6, una casa medianera con la de un anarquista que obraba de acuerdo con la policía.

Practicóse un taladro de la pared que separaba la casa de la policía y la del anarquista.

Este, por órden del coronel señor Morera, convocó en su casa el dia 17 del pasado gran número de anarquistas y de pobres con el pretesto de practicar un reparto de donativos que el gobernador estaba encargado de hacer entre los obreros necesitados.

Unos cuarenta anarquistas asistieron á la reunion, cuyo objeto era ver si al encontrarse solos se espontaneaban.

Hablaron los anarquistas largo y tendido de dinamita, de los brillantes éxitos de Paris, comentaron gozosos los sucesos de Jerez y las manifestaciones de Berlin y descubrieron una parte de los proyectos que abrigaban.

Figuraron entre los asistentes el Bast y el Pereira.

El señor Morera recibió una carta de mujer diciéndole, entre otras cosas: «Unos bribones están engañando á mi marido, que es en el fondo un infeliz, para que deje por los *monumentos* públicos cosas con dinamita.»

Lo que digo—añadia la firmante—para que esté V. sobre aviso y se eviten desgracias.

Cuanto dijeron los anarquistas fué escuchado por los señores Morera, Perez y Lleira, y en tanto que duró la sesion estuvieron apostados cerca de la casa de los señores Arredondo y Madruga.

El dia 18 de Mazo envió el coronel señor Morera á una persona de su confianza al Círculo anarquista, donde se apoderó, sin que los socios se apercibieran, de un petardo de metal dorado, de forma esférica, cargado con pólvora de caza y de papeles que arrojaron nueva luz respecto de los planes anarquistas y de los medios de que disponian.

El programa de la dinamita.

Segun nuestros informes, habia un verdadero programa de esplosiones que abarcaba siete números, á saber:

«Reglamento de obras de la Sociedad Cosmopolita.

1.° Bomba en el Congreso de los diputados.
2.° Id. en el Senado.
3.° Id. en el Palacio de Justicia.
4.° Id. en el Consejo de Estado.
5.° Id. en el ministerio de la Guerra.
6.° Id. en la capilla del real Palacio.
7.° Id. en el Banco de España.

Antes del 1.° de mayo ha de ejecutarse colectivamente lo anteriormente espuesto.»

El suceso.

Desde una taberna de la calle del Leon encamináronse los dos anarquistas Bast y Pereira al Congreso á las tres de la tarde del lunes.

Atravesaron la plaza de las Córtes, entraron en la calle del Florin, y al querer penetrar en el Congreso, los Sres. Morera y Duarte se dirigieron al portugués y al francés, respectivamente, dándoles órden de entregarse, y dícese que sendos puñetazos.

El portugués cayó al suelo, y el Sr. Morera arrojóse sobre él diciéndole:

—¡Qué llevas dentro de la chaqueta!

Y al propio tiempo sacó de un bolsillo interior una bomba de metal.

En tanto el francés logró desasirse del señor Duarte y se dirigió navaja en mano á herir al Sr. Morera. Pero los guardias de órden público, que habian rodeado á los anarquistas para que no pudieran escaparse, se arrojaron sobre ambos sujetándolos inmediatamente.

Durante la breve lucha el Bast dijo á su compañero:

¡Arroja la bomba!

Y éste segun dice un periódico—la tiró con ánimo de hacerla estallar.

El Sr. Duarte y el sargento de Seguridad señor Perez, que sujetaron al Bast, le cogieron otra bomba. Fuertemente atados codo con codo fueron conducidos al gobierno civil.

Gran número de diputados salieron al ruido de las voces preguntando:

—¿Qué es eso?

Y el señor Morera respondió enseñando la bomba:

—Esto que les iban á colocar á Vds. ahí dentro.

Reglamento anarquista.

El que se ocupó á los detenidos dice:

Artículo 1.° El socio anarquista, la primera cualidad que ha de tener es el desprecio á la vida.

Art. 2.° No ha de conocer otra pátria que la revolucion social ni otro enemigo que el capital y la burguesía.

3.° Los anarquistas no pueden atacarse unos á otros, ni reconocen más justicia que el tribunal de honor nombrado de sus miembros. Dicho tribunal decide soberanamente.

4.° Los anarquistas son inviolables entre sí, y cada uno está obligado á salir siempre, aun á riesgo de su vida, en la defensa de sus compañeros.

5.° La revolucion social debe ser mirada por los anarquistas como el primero de sus deberes y obligaciones.

6.° Han de rechazar todo movimiento revolucionario que no sea para destruir el capital.

7.° No podrá escusarse ningun anarquista de prestar el servicio que en suerte le corresponda, nada más que por enfermedad, pero quedando el primero para los sucesivos.

8.° Ningun anarquista podrá ejercer cargo público sin la autorizacion de la Asamblea, ni tomar parte en ninguna manifestacion que sea contraria á su causa; siempre que se reunan tres anarquistas, deben ocuparse de la revolucion.

9.° Todos los anarquistas deben conocerse y no haber entre ellos ningun secreto político. No podrán pertecer á sociedad alguna contraria á la suya, pero sí descubrir todos los secretos de las otras que puedan interesar á ésta, como igualmente á algun anarquista sospechoso que pudiera estar ligado á las autoridades: esto caso será el servicio más importante que pueda prestar á la sociedad.

10 y último. Los anarquistas aceptan la revolucion con todas sus consecuencias, poniendo en ella toda su inteligencia, energía y firmeza que se requieren.

Además, la policía les recogió una instruccion para la confeccion y manipulacion de la dinamita, con observaciones señalando las precauciones que deben tomarse en el manejo de aquella materia; tarjetas, una pipa, dos pesetas en calderilla y unas bolas de laton como las que sirven de remate á las varillas de las camas de hierro, supónese que para convertirlas en aparatos esplosivos.

La primera declaracion.

Hizo el gobernador que los detenidos fuesen llevados á su despacho, pero en el momento en que se proponia interrogarles llegó el Sr. Elduayen, y á la vez reclamaba su presencia el Sr. Pidal en el Congreso, á donde se dirigió inmediatamente.

El ministro de la Gobernacion, ante el secretario del gobierno Sr. Villalba y los altos funcionarios de aquella dependencia, procedió al interrogatorio de los detenidos para instruir el espediente gubernativo, sin lograr otra declaracion categórica que la de ser, efectivamente, anarquistas, pero asegurando que les habian introducido en los bolsillos los petardos que les halló la policía, y cuyo hecho aseguraban ignorar de todo punto.

Bast, que tiene un temperamento fácilmente irritable, contestó primero con gran desenfado, creciéndose despues hasta el punto de pronunciar palabras durísimas contra el ministro y hasta amenazas que quizás se hubieran convertido en obras á no separarle del señor Elduayen la ancha mesa de despacho que tiene para su servicio el gobernador.

Las demasías de Bast hicieron necesario atarle para contener sus arrebatos iracundos.

Pereira, por el contrario, tenia á intérvalos visibles abatimientos y resignaciones, sin que sus palabras diesen motivo á la correccion impuesta á su compañero.

De las demás diligencias practicadas por la policía, registro del Círculo anarquista, documentos encontrados y detenciones llevadas á cabo, tienen ya noticia detallada nuestros lectores.

El periódico de París *La Paix* hace constar que la conspiracion anarquista de Madrid escede á todos los atentados precedentes, y aboga por que se adopten medidas internacionales y por la reunion de un Congreso de las potencias para tratar de la destruccion de la anarquía.

Les Debats se felicita de la represion del anarquismo en Madrid, pues resulta en beneficio de todos los paises.

La France aplaude el fracaso del complot que se fraguaba en Madrid por los anarquistas.

—El gobernador civil de Madrid ha ordenado que la cera que durante los dias de Semana Santa se emplee en las iglesias sea espendida en las respectivas sacristías para evitar que los cirios contengan petardos.

—Una comision de anarquistas madrileños, ha recorrido las redacciones de los periódicos, negando que exista un Centro anarquista en el barrio de Vallehermoso.

Dicen que la calavera que se encontró en el Círculo pertenece á un peluquero que estudia para cirujano, y que le servia de molde para hacer pelucas.

Los bigotes postizos, la careta y las ropas que hallaron en el mencionado Círculo sirven para las funciones dramáticas que dán en el local de dicho Círculo varios aficionados al teatro.

Se necesita desparpajo para decir todo esto.

LOS CATALANISTAS.

Por haber estos pasados dias publicado LA LUCHA un artículo en tono festivo de la *asamblea* de los catalanistas verificada en Manresa, no ha faltado quien ha pretendido censurar nuestro proceder, que es el de la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los catalanes.

Pues para que vayan haciendo boca los partidarios de ese absurdo, lean traducido el artículo que sobre lo mismo ha publicado *La Campana de Gracia*, el cual dice así:

CUANDO EL DIABLO NO TIENE QUÉ HACER.

Este año el Carnaval ha sido más largo que de ordinario, ó á lo menos ha tenido una segunda parte.

Unos cuantos trovadores, sin guitarra, vestidos de paisano, se han trasladado estos últimos dias á Manresa, como pudieron haberse dirigido á la gastronómica y tradicional romería de San Mucio, y allí, con toda la seriedad imaginable, organizaron un certámen, una especie de concierto vocal, cuyo objeto no ha sido otro que redimir á Cataluña y pasar los convocados tres dias alegremente.

Parece ser que las autoridades han mirado la cosa con indiferencia, suponiendo que el Congreso de Manresa no traía malicia; pero á buen seguro que de haber pensado que se producirían notas tan agudas y se expondrían planes tan transcendentales, hubieran enviado allá una pareja de nuestros sedentarios *guarda-paseos*, á fin de mantener á los catalanistas á raya y matarles disimuladamente el miedo en el cuerpo.

¡Apenas se han dicho allí cosas gordas! Parecía, propiamente, que apostaban á quién discurriría mayores extravagancias.

Se levantaba un apóstol *catalaneseo*, y pedia que el Poder estuviese representado en Cataluña por un Príncipe de la sangre.

—¿Y de qué sangre?—preguntaba uno de la izquierda.—¿Ha de ser azul, ó cómo ha de ser?

—El color es inferente. La cuestión está en que aquí tengamos un Príncipe para nuestro uso particular.

Otro, equiparándose modestamente con Pelayo, comparaba el salón de sesiones del Congreso con la gruta de Covadonga.

Otro exigía que los mozos de la escuadra se hiciesen cargo de todos los castillos y fortalezas de Cataluña, y que en nuestro territorio no hubiera más que soldados de sombrero de copa y alpargatas, prendas típicas del uniforme de aquel cuerpo.

Inmediatamente se alzaba una voz pidiendo que el Capitán general quedase obligado á usar la *barretina*.

Otro quería que todos nuestros empleados hablasen en catalán, desde el Príncipe de la sangre en cuestión, hasta el verdugo.

¡Y lee que te lee discursos y más discursos! Hubo orador que los llevó en un cesto, porque en el bolsillo no le cogian.

Así que cada orador se habia despachado á su gusto, los demás aplaudian y aprobaban acto seguido lo que aquel acababa de proponer.

Detrás de ese, levantábase otro; entusiasmo, palmadas y aprobación definitiva.

Y de esta suerte, improvisando y leyendo y entusiasmándose y aplaudiendo, pasaron honestamente una mañana y dos tardes, dando fin á la labor con la aprobación de unas como ordenanzas que darán mucho en qué pensar á los Ministros de Castilla.

De ellas se desprende que el día en que esos chistosos se apoderen del mando, todo el ramo de las leyes y de la administración se volverá del revés, como se vuelve una media.

¡Abur imposiciones del centralismo! ¡Adiós, mangoneos madrileños!

No se hablará de pesetas; sólo habrá libras, sueldos y dineros.

La lengua catalana será la oficial, la única obligatoria para todo vicho viviente. Hasta los curas tendrán que decir la misa en catalán; de modo que al concluirla, en lugar de *Ite, missa est...* dirán: *Ya podéu tocar pipa*, ó bien: *S' ha acabat lo bróquil.*

Las vías férreas que atraviesen la frontera, serán del Gobierno de Madrid; nosotros solamente poseeremos las que no salgan de Cataluña; *verbi gratia*, la del ferrocarril de Sarriá.

Las instituciones fundamentales de nuestra tierra serán los juegos florales, el somatén y la danza del paloteado.

Finalmente, el Banco de España tendrá que liquidar, porque para entonces aquí cada uno gozará del derecho de emitir los billetes que necesita para su gasto.

Este reglamento, ó constitucion, ó lo que sea, no será eterno, ni inviolable; podrá ser reformado todos los días, y todos los ciudadanos disfrutarán de la facultad de modificarlo según su capricho.

Habrá sufragio universal, con un voto para cada cabeza de familia; pero en las casas que carezcan de cabeza y de piés, naturalmente, no podrá votar nadie.

Este es, resumido á corta diferencia, el resultado de la gira de Manresa.

Dícese que todos los años se verificará una igual, cambiando de localidad; así, con poquito dinero y sin ofender á nadie, los catalanistas recorrerán el país y se distraerán un poco.

En Barcelona, despues de todo, el *acto*, ó, mejor dicho, el sainete en tres actos, de los catalanistas, no ha producido la impresión que muchos vaticinaron.

Ciertas personas lo toman en sério, y creen con admirable buena fé que, cuando menos se piense, va á suceder algo.

Pero otros se rien descaradamente, y opinan que por ahora no hay que hacer acopio de bacalao y arroz, pues sospechan que el dia de dar el golpe se halla muy lejos.

Un destartalado llegó á decirnos:

—¿Sabe usted á qué viene todo ese bullicio? Pues... intereses particulares y ambiciones mal encubiertas. Todo eso no es más que una intriga de Guimerá para que le nombren Comandante de los municipales.

Noticias locales y generales

Ayer recibió el señor Gobernador civil los siguientes telégramas suscritos por los señores Presidente del Consejo de ministros y Ministro de Estado. El primero dice:

Diga V. S. á Representantes industria corchera, que el Gobierno se ocupa de estudiar el modo de favorecer á toda la industria española.

El segundo dice:

Sírvase V. S. participar Asamblea representantes industria corchera, que he recibido su telégrama y que examinaré la solicitud cuya remisión me anuncia, con el vivo deseo de favorecer en cuanto sea posible los intereses de los exportadores de dicha mercancía.

De todas veras deseamos ver realizados estos deseos que son los del país productor.

—No estaria de más que los señores Concejales de la Comisión respectiva ó el señor Alcalde en persona ó un Delegado suyo, practicaran una revista de inspección á los comestibles y bebestibles, porque hay vino que parece ha pasado cinco veces por el cáuce del Jordan; leche que es prima hermana del agua; bacalao que tiene relaciones íntimas con las carnes que comen los cuervos y asi de etcéteris como di un amigo nuestro. Del peso no hablemos; verdad que de vez en cuando se repesa, pero verdad que nadie nos dice que penalidad se impone á los defraudadores, y cuidado que la familia abunda apesar de estar en tiempos de contrición y penitencia, lo cual quiere decir que esas repesadas son música de ficción.

—Hace algunos días llegaron á Alhama de Granada tres misioneros franceses y pidieron permiso al párroco para predicar algunos sermones; súplica á que accedió el párroco, creyendo que se ceñirían á propagar la verdad evangélica y las máximas sublimes de Jesucristo.

En las primeras conferencias no ocurrió nada de particular; pero en la del día de la Encarnación, el orador se permitió tales demasías de lenguaje, atacó tan rudamente las ideas y las instituciones modernas, increpó de un modo tan atrevido y grosero á sociedades y colectividades dignas de respeto, que algunos de los oyentes le interrumpieron desmintiendo sus conceptos; y enseguida más de 50 mujeres se levantaron, bastantes hombres se dirigieron en ademán hostil al pié del púlpito, y sin la intervención de algunas personas respetables quizás hubiera ocurrido algo sério al *buen* predicador.

¡El fanatismo produce los mismos resultados en todas partes, por lo que á toda hora debiera evitarse todo pretexto, máxime cuando aquí tenemos oradores sagrados de sobras, y muy buenos algunos, para que vengan los franceses á producir conflictos con sus intemperancias.

—Teniendo como afortunadamente tiene el Ayuntamiento un celoso, ilustrado y activo Arquitecto ¿porqué no hace que este funcionario indique á los que makadamizan el camino de Ronda paralelo al Güell, cómo deben hacerlo para que el pavimento quede bien y la jente no se les ria?

No hacemos más que esta pregunta, porque detallar la normalidad del sistema como se pone y apisona la piedra, sería impertinente. Verdad que el Ayuntamiento abona, la ciudad paga y los dueños de caballerías y carruajes que por él transitan, sufren las consecuencias.

Y siempre lo mismo.

—El profesor Moreting hizo ante la Academia de Medicina de Viena, revelaciones muy interesantes sobre los experimentos que viene practicando con un remedio que ha encontrado para sanar las afecciones cancerosas, tenidas hasta el presente por incurables.

Su tratamiento consiste en saturar, por medio de reinteradas inyecciones de una tintura de anilina llamada *Pryetanino*, los tejidos cancerosos, que cesan entonces de desarrollarse y acaban por desaparecer al cabo de algún tiempo.

Según dice el profesor Moreting, los resultados obtenidos son tan favorables, que permiten esperar completo éxito.

—Antes de ayer tarde, á unos cuantos chiquillos que paseaban por la parte cercana al rio Ter, les dió la ocurrencia de quemar unas cuantas matas de yerba seca y arbustos que en aquel sitio abundan: quemaron una, y cual no sería su asombro cuando, al terminarse la combustion de la segunda, observaron que ardía un bulto de ropa que alguien debió esconder allí para recojerlo indudablemente. Despues del asombro, entró la curiosidad en los chicos y se encontraron con que lo que se quemaba era un pañuelo de color oscuro conteniendo gran número de monedas, al parecer de plata, de una, dos y cinco pesetas. Escusado es decir la alegría de la *muchedumbre* que se repartió el capital como pan bendito. No sabemos como supieron los Ajentes Municipales el hallazgo, y no sabemos tampoco con qué derecho pedían con mandato imperativo las monedas á los chicos á quienes buscaban ó llamaban por medio de otros chicos; pero es lo cierto que las recojieron casi todas resultando, por lo que nos ha dicho el padre de uno de los muchachos, que las monedas son falsas.

¿Quién las colocó allí? El objeto se vé á primera intencion é, indudablemente, el depositario maldecirá la travesura infantil que así le ha impedido realizar el negocio de resultado seguro, aunque expuesto á quebrantos como todas las ilegalidades.

—Una carta que sobre la estancia en Barcelona del famoso Ravachol publica el diario francés *La Dépéche*, de Tolosa, ha hecho nacer la duda de que pueda ser dicho sugeto el autor de la explosion de la Plaza Real. No lo afirmaremos nosotros, dice *La Publicidad*; pero parécenos que hay en esa coincidencia una excelente pista que seguir, y de la cual brote la luz que no solo ilumine aquella sangrienta escena, sino que arraigue en nuestro espíritu la conviccion que ya tenemos, de que en nuestra tierra no existen gentes capaces de cometer tan horribles crímenes.

—Segun dicen de Madrid, en el último Consejo de ministros celebrado, se habló de la necesidad de cubrir el déficit de cuarenta y ocho millones que resultarán del actual ejercicio de 1891 á 1892.

Se asegura que se estancarán las cerillas fosfóricas en forma análoga ó como están estancadas en Francia, calculándose que producirá un ingreso de cinco millones.

Se trata de aumentar al 15 por 100 el descuento del 10 que hoy se hace al sueldo de los empleados civiles, y por este concepto ingresarán siete millones.

¡Pobres empleados civiles! Como no pueden sublevarse ni armar broncas, todos cargan sobre ellos el peso de los planes aumentando la miseria en que los tienen humildes sueldos.

—Por haber dicho un periódico barcelonés que las aguas medicinales extranjeras resultan en venta más baratas que sus similares españolas, los señores Furest y C.ª han publicado una hoja suelta desmintiendo tal aseveración por lo que respecta al agua que explotan de Caldas de Malavella.

—Por un pastor del vecino pueblo de Guadasuar (Valencia), ha sido descubierto un cadáver que flotaba sobre las aguas de

UN RECUERDO DEL... OTRO DIA.

I.

Una mañana de abril en contra de mi voluntad, habia yo madrugado; paseaba tranquilamente por una de las avenidas que conducen á un estanque, y veo, que en la misma dirección y á pocos pasos distante de mí, paseaban dos señoras acompañadas de un lindo niño; la una anciana y de fisonomía respetable; la otra era una vírgen morena que representaba á lo más diez y seis años; pero bellísima, con unos ojos negros de esos que arrebatan el corazón de una mirada. Yo las seguía absorto, embebecido. Aquella jóven realizaba el sueño de mis ilusiones. Alta y esbelta, parecia más que una mujer un sér espiritual. Era sencilla y elegante, su encanto fascinaba.

Dos veces se detuvo inclinándose hácia el niño y éste con voz infantil y cariñosa pronunció su nombre, Elisa nombre bonito, una fea no puede llamarse Elisa.

Continuó su marcha, pero antes de doblar una calle de césped, fijó en mí la mirada. Yo sin saber lo que hacia, levanté la visera de mi keis saludándola, aunque no la conocia. Ella me contestó con una inclinación de cabeza y una ligera sonrisa.

¿Habría comprendido por lo menos mi admiracion?

Pero seguí recelando entre la duda y el temor. Aquella mujer tenía para mí un influjo irresistible. Pero, ¿cómo hablarla?... sin embargo, yo deseaba acercarme á la jóven y jurarla un amor sin fin... aprovechando tal vez un pretexto, una flor, el niño, quizá cualquier incidente.

Iba ya á poner en práctica mi proyecto, cuando llamaron mi atencion pasos que sentí detrás de mí; volvíme y eran mis amigos Raniere y Velonove; me habian visto de lejos y procuraron alcanzarme.

Salí del recreo con mis camaradas y con el recuerdo de aquella criatura angelical que se habia grabado indeleblemente en mi memoria.

II

En el mes de octubre del mismo año el cólera hacía en Burdeos horribles estragos, á pesar de lo crecido de la estación y con una temperatura casi de invierno. Yo conocía á uno de los médicos del Liceo y algunas veces iba á visitarle.

Un dia que estaba mi amigo de guardia en el hospital, salía yo del Liceo que está próximo, pasé á saludarle, cuando llegó una hermana de la Caridad á traerle la noticia de que estaba esperando el número 8. (En aquel registro de la muerte todos cambian su nombre por un número). Una fatal curiosidad me impelió y seguí los pasos de la enfermera y del médico hasta la cabecera de la cama. Era una jóven que acababa de morir, y en ella reconocí la vírgen de mi sueño, mi ángel del paseo de mañana, ¡era Elisa!

Es sola y huérfana, dijo la hermana, yo sentí una impresión terrible; el dolor me sofocaba; despedíme y salí del hospital.

A los pocos pasos me senté sobre una de las piedras que abundan en aquél sitio. Allí, solo con mi amargura, las lágrimas se agolpaban á mis ojos.

Hay dolores que no se pueden comprender sin sentirlos.

. . . .

Hoy que han pasado varios años, no puedo recordar ese episodio sin experimentar infinita tristeza, pues vienen á mi memoria aquellos años sin prevision ni experiencia, los únicos dichosos de nuestra vida, suspirando románticos amores.

Manuel Valera García.

una acéquia del Júcar.

Segun dicen de aquel pueblo, resulta ser el de un hombre de elevada estatura, decentemente vestido y como de treinta á treinta y cinco años de edad.

En el bolsillo le han sido encontradas seis cápsulas de revólver y un pañuelo, más un pedazo de papel, en el cual se lee: «Agustín Bataller, calle de la Travesía, núm. 4, Madrid.»

El cadáver se encontraba en un estado completo de descomposición, y todo hace creer que la muerte de aquel hombre data ya de algunos días.

Tenía seis heridas de arma de fuego y dos de arma blanca; todas las primeras mortales de necesidad.

El cadáver no ha sido identificado.

—¿No saben ustedes? Ahora resulta, segun algunos periódicos de oposición y no todos los republicanos, que lo ocurrido en Madrid con los dinamiteros ha sido una farsa del gobierno traducida á comedia en la calle del Florín.

Y lo dicen muy sérios, probando una vez más que aquí hemos perdido el sentido común, toda noción de patriotismo y todo vestijio de prudencia. Cuidado con el proceder ridículo de esos periódicos: si fuéramos anarquistas, ya haríamos que cambiaran de bisiesto de modo que no mudaran de opinion.

Y á eso se llama prensa y eso se consiente, porque aún vendremos á parar en que los dinamiteros de Madrid son unos pobres infelices incapaces de hacer daño á nadie y merecedores de que se les deje hacer todo lo que tengan por conveniente en uso de la santa libertad.

Porque aquí la libertad la van desfigurando algunos de tal manera, que tendremos los que somos de buena fé, que restaurarla limpiándola de los exajerados que la destrozan.

—La Compañía Trasatlántica Española ha reducido á seis las doce salidas de sus vapores para buenos Aires, y por consiguiente, no saldrán de Barcelona, Málaga y Cádiz para Rio de la Plata más que de dos en dos meses en vez de cada treinta dias como antes.

—Si el *Boletin de primera enseñanza* no quiere entendernos, no es culpa nuestra. La cantidad que ha publicado la *Gaceta* como deuda á los Maestros, es la que dimos nosotros al propio tiempo que justificábamos lo hecho por el señor Gobernador de la provincia en pró del Majisterio, contra cuyos datos nada tuvo que oponer el colega. Antes de ayer ingresaron 16.000 pesetas y se espera hasta el quince del actual que ingresen los Recaudadores de contribuciones para, pasado dicho plazo, salir los Delegados contra los Ayuntamientos morosos.

¿Qué más puede hacerse por lo que respecta á obligaciones posteriores al establecimiento de las cajas especiales?

De los débitos anteriores á dicha fecha, sabe ó debe saber el colega que se está haciendo la liquidacion en la Seccion de Fomento, y hasta que esta oficina no termine el trabajo, imposible es que la Junta Provincial pueda cumplir los deberes que la ley le impone.

Al *Boletin* le ha dado por citar los atrasos que debe el Ayuntamiento de San Lorenzo de la Muga, atrasos que nosotros deseamos se satisfagan tanto como el que más como queremos se paguen todos; pero si el *Boletin* tuviera memoria y no desconociera los hechos, sabría que en el asunto de San Lorenzo entienden los tribunales de justicia y á ellos es, en todo caso, á quien debe acusar y no á quienes han hecho la posible para que esa denda se satisfaga.

—Desde el 31 de Marzo último hasta antes de ayer, el impuesto de consumos ha producido en esta ciudad 4.511 pesetas.

—El sábado Santo conferirá S. E. I. el señor Obispo de esta Diócesis, órdenes sagradas para Presbíteros en su palacio. Los nuevos ordenandos ó nuevos sacerdotes serán; D. Miguel Serra, de Olot; D. Francisco Deulofeu, de Vilabrareix; D. Salvio Fábrega, de Llers; D. Narciso Fortet, de Amer; D. Luis Genovés, de Seriñá; don Juan Folia, de San Sadurní; D. Ricardo Soldevila, de Amer; D. Lorenzo Durán, de Figueras; D. Constantino Lot, de Tortellá; D. Benito Vilagrau, de Amer y D. Ramón Lloveras, de Lladó.

Como de costumbre en estos casos, una vez terminado tan solemne acto, los nuevos Ministros del altar pasarán á las habitaciones de S. E. I. á darle las gracias por la merced especial recibida, dando esto lugar á que el señor Obispo les dirija la palabra haciéndoles reflexiones por su nuevo y trascendental estado.

A todos nuestra enhorabuena por anticipado.

—Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de reducción de Escuelas de Albañà.

—*The Daily News*, hablando del complot anarquista descubierto en Madrid, declara en su antepenúltimo número, que la anarquía constituye una enfermedad social que corrompe todas las facultades, tanto morales como intelectuales, y que, por lo tanto, no es extraño que los anarquistas se denuncien y vendan mútuamente.

Añade que el medio para acabar con esta plaga es irse desembarazando de ellos de cualquier modo, tan pronto como sean cogidos.

The Times reclama la necesidad de un acuerdo internacional contra la anarquía.

—Dijimos estos dias, que los Abogados y Procuradores habian recibido mal el que el Tribunal eclesiástico admita en sus procedimientos que actúen individuos que no estén matriculados en los Colegios respectivos de esta ciudad, según protesta formulada por el Abogado señor Almeda y Procurador señor Boschmonar.

Reunido el Colegio de Abogados antes de ayer, y ayer el de Procuradores, han acordado oponerse por cuantos médios legales tengan á mano, á que Letrados y Procuradores ajenos á estos Colegios actúen en los Tribunales como ha venido sucediendo. Al efecto, el Colegio de Abogados ha nombrado una Comision de su seno que la componen los señores Danís, Almeda y Vidal de Llobatera y el de Procuradores otra compuesta de los señores Miralles, Más (D. Joaquin) y Boschmonar, las cuales trabajarán mancomunadamente al fin que se proponen.

La vista de la causa á qué este asunto se refiere, tendrá lugar á las nueve de la mañana de hoy en el Palacio episcopal y á ella tenemos entendido asistirán los abogados y procuradores en buen número. Veremos que resulta de todo esto.

—La Agencia mejor organizada de Madrid es la conocida *Agencia Almodobar* (Puerta del Sol 1, Entresuelo izquierda) que se encarga de todos los asuntos que se le encomienden. Diríjanse á ella nuestros amigos y quedarán satisfechos de sus servicios.

—Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado *Nuevo Invento*, magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

A «reventarnos» tocan
ó
Los dinamiteros desenvueltos.

(COLABORACION INÉDITA.)

Por fin,—como escribiría *La Correspondencia*—nos hemos decidido á traducir al castellano las *dinamiravacholerías* con tan extraordinario éxito representadas en París.

El telégrafo habrá enterado á Vdes. de lo ocurrido ayer tarde.

El Congreso que ha sido teatro de tanto sainete, estuvo á punto de convertirse en escena de espeluznante tragedia.

Por fortuna, nuestras autoridades celosas velaban por el reposo social, y aunque la atmósfera estaba *preñada* de amenazas, no han permitido que éstas dieran á luz y han hecho abortar los planes de los dinamiteros, que nos querían poner á parir. Y Vdes. perdonen la obstetricia del símil.

Ignórase aún que clase de sustancia contienen los cartuchos recogidos á los anarquistas; pero indudablemente debe ser cosa de mucha sustancia ó *asustancia* por lo que nos asustan.

Despues de todo, no tiene nada de particular que llevaran al Congreso, por donde tantísimas cartas salen todos los dias, dos miserables *cartuchos* más.

El proceso avanza con grandísima rapidez y se cree que quedará terminado en breve.

A pesar de ello, hay quien cree conveniente suprimir la instruccion de los sumários, cuando se trata de esta clase de reos para los cuales no hacen falta jueces instructores sino *destructores*.

Los anarquistas presos parece que no comprenden el rigor de las medidas adoptadas contra ellos.

—¿Qué profesión ejercen Vdes?—les preguntaba anoche el gobernador: y ellos respondían orgullosamente:

—*Inventores:*

—¿Y qué han inventado Vdes.?

—Máquinas para volar.

Por desgracia para ellos les han cortado los vuelos de la imaginación, y está probado que aunque no vuelan, son pájaros de cuenta, á los cuales les han salido de repente *Alas*, es decir, críticos, por que no hay quien no los critique y condene.

Ellos, por lo visto, aunque son aves y no de buen agüero, no están por los procedimientos suaves, y hartos de sufrir la explotación burguesa quieren explotar al mundo entero.

El señor Ministro de la Gobernación ha prohibido los juegos de azar, pero no podrá prohibir que nos azaremos.

Una cosa es tallar y otra *estallar*.

De los detenidos, parece que uno es el mismo que colocó un petardo en la Embajada Española de Lisboa.

—¿Es cierto que está V. complicado en eso de la Embajada? le preguntaban ayer: y él no respondía como es natural, porque á nadie que está en su situación le gusta que le vengan con embajadas. Ni con ensubidas.

—¿Qué dice el francés?—le preguntamos ayer á un guardia de los que custodian al otro anarquista, y nos repuso:

—No habla: no hace más que *mugir*.

—¿Cómo?

—Cuando le preguntamos, contesta *¡Oui!*

Para estos apóstoles del anarquismo, el mundo necesita un segundo diluvio que lo barra de impurezas y no permita que se salven en el arca más que dos anarquistas de cada especie: y de eso del arca es de donde precisamente proviene la denominación de anarquistas.

La prensa dice, que los planes de los detenidos eran vastísimos; despues del Congreso se haría volar el Senado —entonces sí que se podrían ver volar... muchas cosas—luego el Palacio Real, y así *subversivamente*, que dice Cávia. Por fortuna estos planes que estaban muy bien educados, se han descubierto y se ha podido evitar la campanada.

El señor Cánovas que es el autor de la *Campana de Huesca* y un estadista de muchas campanillas, parece que se propone obrar con gran energía. Lo cual no es raro, porque estos sustos despiertan á cualquiera la gana de obrar.

—Dicen que los anarquistas libres preparan una asonada—dijo ayer un periodista en la Presidencia, y D. Antonio contestó:—Con qué asonadas, ¿eh? Pues, que se descuiden, y hago con ello una *Campana de Madrid* que suene más que la de Toledo.

LUIS VILLAZUL.

5 de Abril.

(Prohibida la reproducción.)

UNA PROA Y DOS POPAS.

La Compañía Iowa Iron Works, de Dubuque, Iowa, ha emprendido la construcción de un vapor, bajo un plan enteramente nuevo, con objeto de que sirva para la navegación fluvial y para la oceánica.

Se construirá por el sistema llamado de Lúcas, y será el primero en su clase.

Tendrá una proa y dos pópas, cada una de las cuales llevará su timón y su hélice, á fin de que si se inutilizase alguno, el buque quedará siempre en disposición de navegar en demanda de puerto.

El buque tendrá 369 piés de largo, por 30 ó 35 de manga; será de acero todo él, y su coste ascenderá á 200.000 pesos; se cree que podrá llevar una carga equivalente en peso á 60.000 fanegas de trigo.

Una vez que esté terminado se enviará al Amazonas, cuyo río recorrerá en una extensión de cinco mil millas ó más, é irá á las plantaciones de café y tomará directamente en ellas los productos que hoy necesitan ser trasbordados de una á otra parte cinco ó seis veces antes de llegar al mercado.

Ravachol.

Telegrafían de París diciendo que Ravachol ha entregado al juez instructor las recetas para la fabricación de los esplosivos que usaba.

Se han enviado á los ingenieros para que hagan esperimentos con arreglo á las recetas entregadas por Ravachol.

Este no ha vuelto á ser interrogado porque los magistrados han creido inútil insistir más despues de sus importantes declaraciones.

Se ha comprobado que decía la verdad al asegurar que no tuvo cómplices en la esplosión de la calle de Clichy.

El petardo lo transportó en su maleta.

Un testigo ha declarado que vió algunos minutos antes de la esplosión como un individuo vestido de obrero abria una maleta antes de entrar en la casa de la calle de Clichy en donde ocurrió la esplosión.

Ravachol ha declarado que el petardo que puso en dicha casa contenia veinte kilógramos de dinamita.

En un careo celebrado entre Chaumartin y Ravachol, éste apostrofó al primero, diciéndole:

—Eres un cobarde porque has violado los juramentos que hiciste.

—Eres el Judas de la anarquía.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santa Casilda vg., Santos Procoro y Conceso mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 8.—Parece que el director del Parque de artillería ha accedido á destornillar las bombas ocupadas á los anarquistas. Algunos de los detenidos han sido puestos en libertad.

Devache y Ferreira echan la culpa a un tal Muñoz, que dicen los dió las bombas.

El director de *La Anarquía* sigue preso. Se ha verificado un nuevo registro en el Círculo Anarquista, incautándose el Juez de varios papeles.

Adelantan las negociaciones para un tratado comercial con Inglaterra.

Dícese que el Felipe Muñoz, de que hablan los anarquistas, es un caballero de industria, ex-sargento, ex-director de un diario zorrillista y ex-escribiente. En cierta ocasion quiso dar un timo al ministro de la Guerra prometiéndole descubrir una conspiracion mediante dinero. Ultimamente se hacía pasar por anarquista y dicen que fué el quien preparó el suceso.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

MADERAS DE CONSTRUCCION

Calsada Castelló y C.ª (Sociedad en Comandita)

SAN FELIU DE GUIXOLS.

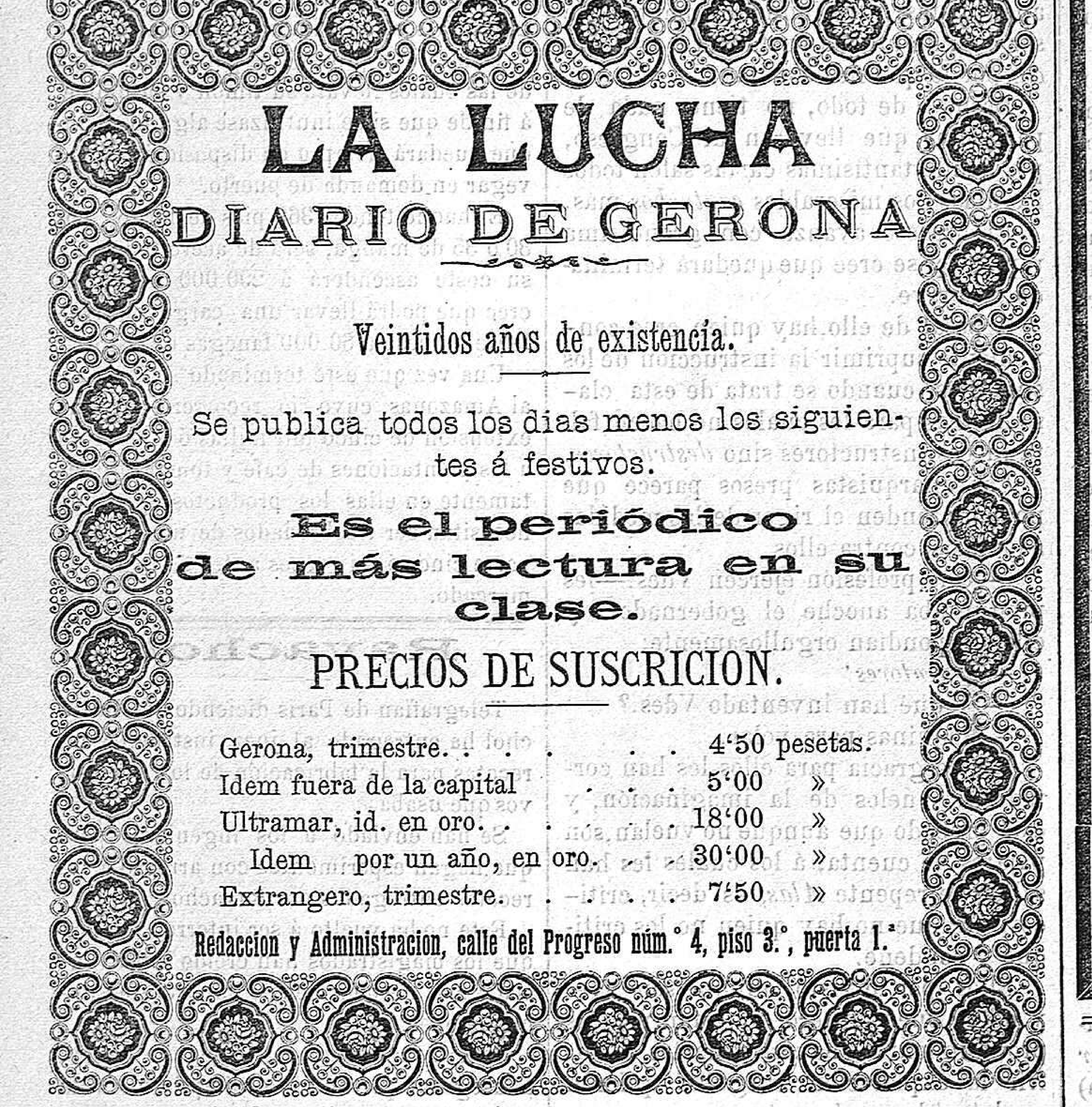
Grandes depósitos situados en la carretera de Palamós.—Completo y variado surtido en *Abeto*, *Flandes* y *Melis* (Riga) de todas clases y procedencias.

Madera cortada para todos los usos, desde la lata de 2½ centímetros grueso por 7½ ancho, hasta vigas de 30 centímetros grueso por 41 ancho en todos largos, hasta 14 metros.—**Precios módicos.**

Sierras á máquina al último modelo con todos los adelantos del dia, sin desperdicio de madera al serrar, para utilidad de nuestros favorecedores. Tablones aserrados desde 1 á 13 hilos.

Sierras de contornear (buji) á máquina, para cualquier adorno ó dibujo.

Esmero en el trabajo y precios reducidos. 17–26



25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. RAFAEL ROMEU, Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapiceria.*

NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica **Gobern** de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

que la junta directiva de la Exposicion de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.° de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen tiempo*, Buen tiempo fijo, *muy seco, Tempestad, Gran lluvia, Lluvia ó viento;* **Humedad-sequedad 0, 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40** grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. *Se compone* de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una *mesa, tocador* ó *colgado*, puesto que tiene tambien su argolla de metal. En dicho elegante *Barómetro* que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestion admosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus *grados* el estado de la *admósfera* esto es, si *ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc.* que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy dia, en donde haya la desgracia de haber personas **enfermizas**, como por ejemplo: **Asmáticos** y los que padecen de dolores **inflamatorios ó reumáticos** ó cualquiera otra enfermedad por qué con este Barómetro, *pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitacion si la temperatura* que van á disfrutar, durante la *noche* es *húmeda* ó *seca* **Basta colocar** *el Barómetro en cualquiera habitacion durante toda la tarde y al anochecer* indicará el estado de la habitacion y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la **salud de la persona.** A este **Barómetro** se le puede llamar *instantáneo* porque en el lugar que se coloque y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los **grados** de humedad, sequedad, viento lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el Barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de **seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

«LA LUCHA» GERONA. 6 pesetas.

CUPÓN PRIMA

BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

Vale por

Representantes en España de la Sociedad

E. SANZ y C.ª—Barcelona

Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán.)

Vale hasta el dia 27 de Abril de 1892.

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc., para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscritores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, n.° 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima y seis pesetas** en letra del **Giro mútuo** de fácil cobro ó sellos de correos; sin son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril. 3—4

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de *YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Bálsamo del Papa Inocencio

Este tan celebrado *Bálsamo* es el remedio más seguro de los conocidos hasta hoy dia, para preservarse y aun curarse de la *apoplegia* vulgo *Feridura.*

Véndese al por mayor y menor, en la farmarcia de Dr. Vidal, en Olot.—En Gerona, en la farmacia de Dr. Perez y del Dr. Ametller, y se halla ademas, en las principales farmacias y droguerias de España y América.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de la obras quequedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda jugar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.